

**Memorando Nro. GSXXI-GT-1095-2024
Guayaquil, 22 de octubre de 2024**

PARA: AB. OLIVIER DUMANI RAMIREZ

GERENTE GENERAL

ASUNTO: Contestación oficio N° COMI-PRE-2024-0341 - Soterrado de cables Urbanización Puerto Azul.

De mi consideración:

En atención al oficio N° COMI-PRE-2024-0341, remitido a este despacho con fecha 17 de octubre de 2024, suscrito por el Sr. Luis Eduardo Crespo, Presidente del Directorio - Comité Puerto Azul; mediante el cual indica lo siguiente:

- (...) *El motivo de este comunicado es para indicarle que hemos sido derivados mediante Oficio JKA-2024-101 de fecha 15 de octubre de 2024 a su instancia por parte de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil a través de su Unidad de Obras Eléctricas ante la cual presentamos una solicitud de regeneración urbana - SOTERRADO DE CABLES EN LA URBANIZACIÓN PUERTO AZUL.*
- (...) *Con el antecedente expuesto, le solicitamos de sus buenos oficios para que se coordine una inspección in situ que de inicio a la regeneración urbana dentro de la Urbanización Municipal Puerto Azul.*

Al respecto, cumple con informar a Ud. que, este sector no está considerado dentro del Plan de Obras del presente año. Asimismo, debo indicar que las futuras obras de Regeneración Urbana, pasaran a ser ejecutadas por la Dirección General de Obras Públicas de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, por tal razón sugerimos este requerimiento sea trasladado a dicha dependencia municipal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**ARQ. RENSO ALARCON ORTIZ
GERENTE TECNICO DE OBRA**

Elaborado por: DIS. MARIA ISABEL LOPEZ	
Revisado por: ARQ. ENRIQUE MEDINA VALLAZZA	